

ADM 9041/20

PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2020

RESOLUCION N° 134 STJSL-SA-2020.-

San Luis, 14 de julio de dos mil veinte. -

VISTO: las presentaciones obrantes en ADM 628/15 en trámite ante Dirección de Recursos Humanos, respecto a las solicitudes de traslado de personal de la Primera y Segunda Circunscripción Judicial, lo informado por la referida Dirección sobre la factibilidad de respuesta y necesidades funcionales, y las facultades previstas en el art 42 inc. 15 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia; la Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referéndum de posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DETERMINAR que el personal que se individualiza a continuación, pase a prestar servicio en los organismos indicados en cada caso, a partir de la notificación de la presente Resolución:

Primera Circunscripción Judicial

Miranda Elsa Alejandra (Oficial de Tercera ADM)	Jdo. Correccional N° 2
Sosa Griselda (Jefe de Departamento)	Fiscalía de Cámara N° 2
Suarez Vanesa Luciana (Aux de Segunda ADM)	Secretaría Judicial
Confesor, Marcos (Auxiliar de Primera ADM)	Jdo. Civil N° 4

Segunda Circunscripción Judicial

Rodriguez, Luis (Aux de Tercera ADM)	Oficina de Informes
Vazquez, Graciela (Prosecretario ADM)	Tasas Judiciales

II) HAGASE SABER la presente resolución a Dirección de Recursos Humanos para las comunicaciones y/o publicaciones que correspondan. -

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Lilia Ana Novillo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 N° 61/2017.-